



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 25 de febrero de 2021

EXPEDIENTE 23/2020

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- VERÓNICA MANZANILLA TRUJEQUE
- DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con Fundamento en el artículo 81, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 25 de febrero de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 23 de febrero de 2021, determinado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE como totalmente concluido.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.



LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA